

ACUERDO DE CONCEJO

A#025/2024

"2024, año de los pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las personas Afromexicanas"
San Quintín B.C. a 29 de abril del 2024

Presente.-

Lic. Yossagen González Vega, Secretaria General del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, con Facultades de Fedataria, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y Artículo 69, Fracción IX y X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, los Preceptos en mención de manera supletoria en términos del Decreto de Creación del Municipio de San Quintín, Número 46 emitido en fecha 27 de Febrero del año 2020, hace constar y;

CERTIFICA:

Que, en el acta levantada con motivo de **Sesión de carácter Extraordinaria** celebrada por este Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, el día **29 de abril del 2024**, en atención al punto **número cuatro**, del Orden del Día correspondiente a:

4.- APROBACIÓN DEL SEGUNDO PAQUETE DE OBRAS Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EJERCICIO FISCAL 2024.

Acto seguido en uso de la voz el **Presidente Jorge Alberto López Peralta**, procede a dar lectura a la exposición del punto:

EXPOSICIÓN DEL PUNTO

Con el permiso de las y los presentes, se informa que se recibió oficio número DBS/332/2024, signado por la Directora de Bienestar social, con el objeto de solicitar la colaboración para someter a consideración del Concejo en Pleno, la asignación presupuestal de los recursos FAIS Y FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2024, toda vez que se requiere para la correcta ejecución de obras y adquisición de bienes.

Así mismo se hace del conocimiento que derivado de las necesidades presentadas ante este Concejo, a través de las solicitudes de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), y tras cumplir con todos los requisitos establecidos, se ha considerado la

ACUERDO DE CONCEJO

Construcción del Centro de Atención Integral de Personas Adultas Mayores (CAI), esto con el objeto de asignarles un espacio de reunión, esparcimiento, desarrollo de habilidades y con ello contribuir a su bienestar.

Esta obra contara con cocina, comedor, sanitario y un salón, adecuado a las necesidades de las personas de la tercera edad, por lo que se pone a consideración del Concejo en Pleno la aprobación de la construcción de la siguiente obra:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES (CAI) Y CASA DE DÍA, LOCALIDAD VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO DE SAN QUINTIN, B.C. | VICENTE GUERRERO, GRUPO ARCOIRIS |
|---|---|---|

Igualmente, del mismo fondo, se requiere que se le asigne la cantidad de \$1, 843, 395.00 pesos a la partida **33201** correspondiente a **Servicios y Asesorías en materia de Ingeniería, Arquitectura y Diseño**, para el Seguimiento y supervisión de Obra pública financiada con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), por concepto de gastos indirectos.

Para la ejecución del primer paquete de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social previamente autorizadas, la construcción de Casa de Adulto Mayor, y pago para servicios de seguimiento y supervisión de obra pública, se requiere de la reasignación de recurso a las partidas presupuestales para quedar como sigue:

| PARTIDA | SESION 16 DE ABRIL DEL 2024 | MODIFICACIÓN | INCREMENTO |
|---------|-----------------------------|-----------------|----------------|
| 61401 | \$13,850,000.00 | \$15,000,000.00 | \$1,150,000.00 |
| 61201 | \$23,000,000.00 | \$26,850,000.00 | \$3,850,000.00 |
| 33201 | \$- | \$1,843,395.00 | \$1,843,395.00 |
| TOTAL | \$36,850,000.00 | \$43,693,395.00 | \$6,843,395.00 |

Sometido a votación nominal recabándose lo siguiente:

- 1.-Eunice Mercado Gilbert, (a favor).
- 2.-Selvio Ibáñez Guzmán, (a favor).
- 3.-Paula Patricia Esquivel Sánchez, (a favor).
- 4.-Martiniano Hernández Pérez, (a favor)
- 5.-Celeste Gómez Juárez, (a favor).
- 6.-Jorge Alberto López Peralta, (a favor).

ACUERDO DE CONCEJO

Aprobándose por unanimidad de votos de las y los integrantes del Concejo presentes con: **6 votos a favor**, 0 votos en contra, 0 abstención.

ACUERDO: El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, por **unanimidad de votos** de las y los integrantes del Concejo presentes, aprueba:

ÚNICO. - SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, EL SEGUNDO PAQUETE DE OBRAS Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EJERCICIO FISCAL 2024.

Acto seguido, el **Presidente Jorge Alberto López Peralta**, instruye a la Secretaria General para que realice las acciones administrativas necesarias a fin de dar cumplimiento al presente punto de acuerdo.

DADO: En el Recinto Oficial del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín a los 29 días del mes de abril del año 2024.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundando, la Secretaría General enuncia el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO

ÚNICO. - SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, EL SEGUNDO PAQUETE DE OBRAS Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EJERCICIO FISCAL 2024.

Se extiende la presente de conformidad a lo dispuesto por el artículo 41 fracción II, III, XIX, y las demás aplicables al Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de San Quintín, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California; en fecha 08 de septiembre del 2023, al día 29 del mes de abril del 2024, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

CMFSQ
Concejo Municipal Fundacional de San Quintín 2020-2024

SECRETARÍA GENERAL

LIC. YOSSAGEN GONZÁLEZ VEGA.
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN